

# EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año III.—Número 577

Redacción y Administración calle de San José, núm. 7.—Teléfono 55.

Domingo, 9 de enero de 1916



EL EXCELENTISIMO SEÑOR

## Don Pedro Acha y Pérez

Gran Cruz de Isabel la Católica, caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III, doctor en Derecho y licenciado en Filosofía y Letras, abogado del ilustre Colegio de Santander, ex diputado provincial, ex diputado a Cortes, etc. etc.

Falleció el día 8 de enero de 1916  
A LA EDAD DE 39 AÑOS

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

El Consejo de Administración; el director, redactores y el personal de la Administración y talleres de "El Pueblo Cántabro",

RUEGAN a sus amigos se dignen encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, paseo de Pereda (Muelle), número 21, hasta el sitio de costumbre, y a los funerales, que se celebrarán en la parroquia de la Anunciación (vulgo Compañía) a las diez y media de la mañana; por cuyo favor quedarán muy reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, en la iglesia del Sagrado Corazón, a las ocho y media.

Santander, 9 de enero de 1916.

### DON PEDRO ACHA Y PEREZ

En nuestro número de ayer anticipamos a nuestros lectores la dolorosa noticia del fallecimiento de nuestro muy querido amigo don Pedro Acha y Pérez, y hoy hemos de coger otra vez la pluma y vencer la emoción que nos embarga para tributarle desde estas columnas el homenaje que su memoria merece y nuestro afecto le debe.

No hemos de insistir en expresar el dolor que nos ha producido la desgracia que nos abruma. Para nadie es un

llorar también el fallecimiento de don Pedro Acha. La implacable desgracia que le arrebató de nuestro lado cuando más esperanzas podíamos tener en el fruto de su inteligencia y de su esfuerzo, hace que su labor por la tierra que le vio nacer, y a la que dedicó siempre sus amores y su trabajo, esté en la memoria de todos y sea por todos reconocida y proclamada. El Palacio real de la Magdalena, que ha sido para Santander fuente de beneficios

política muy joven. Poco después de terminar sus estudios de Derecho y Filosofía y Letras, con gran brillantez, fué elegido diputado provincial, en 1903, y durante el tiempo que duró su mandato realizó en la Casa de la provincia una labor prudente y constante, que le hizo acreedor a la gratitud de sus electores, los cuales le volvieron a designar para aquel cargo en el año 1907.

Su segunda etapa en la Diputación provincial fué brevísima. Se celebraron en aquel año elecciones generales, y don Pedro Acha ostentó en el Congreso la representación de Santander hasta la crisis de octubre de 1909, que determinó el abandono del Poder por don Antonio Maura.

Fiel a sus ideales y fervoroso admirador de don Antonio Maura, no abandonó ni un momento a su jefe, y cuando llegó aquel momento en que todas las fracciones políticas eran azuzadas contra el maurismo, don Pedro Acha, consecuente con sus ideas, presentó su candidatura, como maurista, por Santander, y en lucha ruda, como en muchos años no se conoció, conquistó 11.500 sufragios, que si bien no le dieron el acta de diputado, le proporcionaron un legítimo triunfo personal y político.

El partido maurista de Santander le debe ese y otros muchos sacrificios. De él nació la idea de fundar este diario, y si ello fué realidad, débese, en gran parte, a su gestión; y después que EL PUEBLO CÁNTABRO empezó a publicarse, don Pedro Acha guió sus pasos, le orientó, le prestó la ayuda valiosísima de su trabajo personal, y durante algunos meses fué director, sin que en ningún momento dejase de ser el inspirador y el alma de esta publicación.

Fuó don Pedro Acha un político de gran cultura y de elevados ideales, orador elocuente y fácil, a quien le estaban reservados grandes y merecidísimos triunfos.

Era el finado una de las más prestigiosas figuras del partido maurista de Santander y uno de los más estimados por don Antonio Maura, a quien no se le ocultaban los grandes tesoros de talento y de bondad que poseía don Pedro Acha.

Su muerte afecta a todos, porque cada vez va siendo más difícil decir de un hombre lo que, con estricta justicia, se puede decir de él: fué un hombre honrado y bueno, que para practicar el bien jamás se paró a pensar si podía o no perjudicarlo.

Don Pedro Acha será llorado en muchos hogares montañeses, porque a todas aquellas cualidades unía su gran modestia, su nobleza de carácter y su gran corazón. Todos cuantos a él acudieron en demanda de apoyo moral o material, lo obtuvieron siempre en mayor cantidad que lo que esperaron.

Amigo leal y cariñoso, bueno, noble y franco, era don Pedro Acha querido por cuantos le conocieron y trataron. EL PUEBLO CÁNTABRO, que estima co-

### DON PEDRO ACHA Y PEREZ

Gran Cruz de Isabel la Católica, caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III, doctor en Derecho y licenciado en Filosofía y Letras, abogado del ilustre Colegio de Santander, ex diputado provincial, ex diputado a Cortes, etc. etc.

ha fallecido el día 8 de enero de 1916  
A LA EDAD DE 39 AÑOS

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

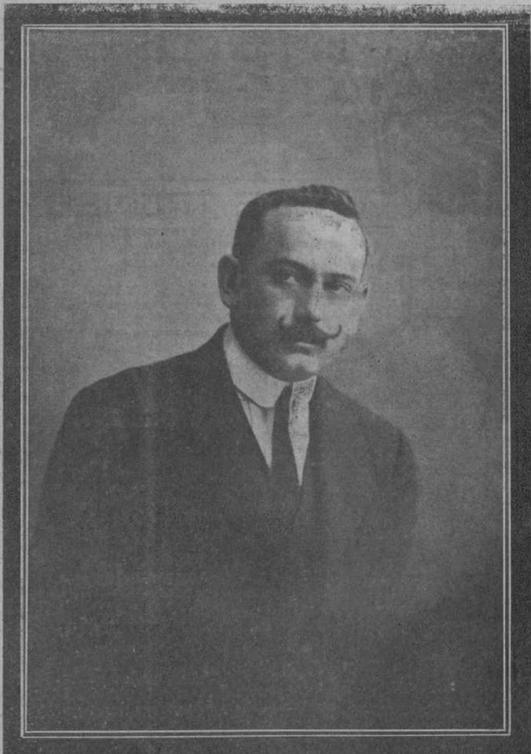
Las Juntas directivas del Circulo y Juventud Maurista de Santander,

RUEGAN a sus amigos se dignen encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, paseo de Pereda (Muelle), número 21, hasta el sitio de costumbre, y a los funerales, que se celebrarán en la parroquia de la Anunciación (vulgo Compañía) a las diez y media de la mañana; por cuyo favor quedarán muy reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, en la iglesia del Sagrado Corazón, a las ocho y media.

Santander, 9 de enero de 1916.

El excelentísimo y reverendísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencias, en la forma acostumbrada.



secreto que don Pedro Acha era queridísimo por todos sus correligionarios y amigos y que en esta Casa contaba con el respeto y el cariño de todos, que apreciábamos en él al político sincero, al hombre cultísimo y al caballero bondadoso y leal. Su muerte es para nosotros una pérdida irreparable y su memoria persistirá en EL PUEBLO CÁNTABRO mientras le dure la existencia, que debe a don Pedro Acha.

No sólo somos nosotros los que estamos de duelo por su muerte; la Montaña, que ha perdido a uno de sus hijos más amables y entusiastas, ha de

y satisfacciones inagotables, fué una de las obras donde pudo apreciarse la tenacidad, el desinterés, el talento y el amor que ponía don Pedro Acha en cuantas cuestiones afectaban a la Montaña, y él fué alma de aquella empresa que hoy enorgullece con justicia a los montañeses. Así lo comprendió el pueblo de Santander, y en una sesión del Ayuntamiento, sus representantes adoptaron el acuerdo de acudir en pleno al domicilio de don Pedro Acha para expresar el reconocimiento de sus convecinos.

Empezó don Pedro Acha su carrera

mo propia esta desgracia, en su nombre, y en el del partido maurista de la Montaña, envía a la desconsolada familia de don Pedro Acha la expresión de su pésame más sincero, y especialmente a su viuda, doña María Luisa Pellón, la virtuosa dama, madre ejemplar y esposa carísimísima, que con sublime abnegación no se ha separado de la cabecera del lecho de su esposo durante los dos meses y días que ha durado la terrible enfermedad.

Descansen en paz nuestro malogrado amigo!

Al circular por Santander la noticia del fallecimiento de don Pedro Acha, produjo general sentimiento.

Durante todo el día acudieron al domicilio del señor Acha y a EL PUEBLO CÁNTABRO numerosas personas para hacer constar su pésame.

El Circulo Maurista izó la bandera a media asta en señal de duelo.

De Madrid y de muchísimos Ayuntamientos y personalidades de la provincia recibió la familia de don Pedro Acha innumerables telegramas de pésame.

Hoy, a las doce de la mañana, tendrá lugar la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Muelle, 21, al cementerio de Ciriego, y mañana se verificarán los funerales, a las diez y media de la mañana, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía).

### DON PEDRO ACHA Y PEREZ

Gran Cruz de Isabel la Católica, caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III, doctor en Derecho y licenciado en Filosofía y Letras, abogado del ilustre Colegio de Santander, ex diputado provincial ex diputado a Cortes, etc. etc.

ha fallecido el día 8 de enero de 1916  
A LA EDAD DE 39 AÑOS  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposa la excelentísima señora doña María Luisa Pellón; hijos María Luisa, Ricardo, Nieves, Juan Antonio, Pedro, Carina, Gontrán, Concha, Jesús, Rosina y José Félix; su madre doña Antonina; su madre política doña Belén Merino; su hermana doña María; hermanos políticos, doña María del Pilar y don Jacobo Ortega; su tía doña Herminia Acha; sobrinos, tíos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos se dignen encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce desde la casa mortuoria, paseo de Pereda (Muelle), número 21, hasta el sitio de costumbre, y a los funerales, que se celebrarán en la parroquia de la Anunciación (vulgo Compañía) a las diez y media de la mañana; por cuyo favor quedarán muy reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón, a las ocho y media.

Santander, 9 de enero de 1916.

El excelentísimo y reverendísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia, en la forma acostumbrada.

Funeraria de Ceterino San Martín.—Alameda Primera, núm. 22.—Teléfono 481.



D. JOAQUÍN CASTILLO RUIZ

falleció en Reinosa el día 8 del actual

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados tíos don Anacleto Ruiz, doña Trinidad y doña Francisca Castillo y doña Ramona González; hermano político don Maximiano Carrera Molino; sobrinos Máximo, Pilar, José Manuel, Demetria, María del Carmen, María Luisa, Anacleto y Lorenzo Carrera Castillo; primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en la villa de Laredo hoy domingo, a las cuatro de la tarde; por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Laredo, 9 de enero de 1916.

INFORMACION POLITICA

POR TELEFONO

La «Gaceta». MADRID, 8.—Publica las siguientes disposiciones: Presidencia.—Real decreto relativo a la prohibición de la venta de buques.

Resolviendo a favor del ministro de Gracia y Justicia un conflicto surgido con el ministro de Hacienda, sobre publicación de jueces y magistrados por imposibilidad física.

De Gobernación.—Real decreto nombrando el Tribunal de las oposiciones y examen previo para el empleo en el Cuerpo de médicos de Sanidad exterior.

El conde de Romanones. El jefe del obrero pasó parte de la mañana en el estudio de Padilla, admirando la obra del ilustre pintor.

Habla Urzáiz. Nuevamente se ha referido el señor Urzáiz, en su conversación con los periodistas, a las disposiciones sobre importación y exportación.

Manifestó que nada le impresionan los telegramas de protesta que se le dirigen. Sólo atiende a las consecuencias que en orden a la rebaja del precio de las subsistencias tengan las disposiciones dictadas.

Se formulan reclamaciones contra el gravamen impuesto sobre los garbanos y el arroz, dándose el caso de que, a pesar de esas disposiciones, los precios continúan altos y persiste la carestía de las subsistencias.

Las disposiciones dictadas continuarán vigentes hasta obtener el abaratamiento de la vida.

El ministro ha tenido presente, para fijar la cuantía del gravamen, los precios que tenían los artículos antes de la guerra, los que han alcanzado después y los precios que rigen en el extranjero.

Citó, en comprobación de la justicia de sus medidas, varios ejemplos. En cuanto al precio de los azúcares, dijo que es una cuestión que tenía en estudio y que esperaba resolver.

El Gobierno, al gravar las exportaciones, ha conseguido llevar al Tesoro parte de los beneficios que, como consecuencia de la guerra, obtienen los particulares, y proteger al consumidor interior, obteniendo el abaratamiento de la vida.

La beneficencia en Madrid. El ministro de la Gobernación, en su conversación con los periodistas, les informó de la reunión celebrada ayer en su despacho oficial, y a la que asistieron el director general de Seguridad y el vicepresidente de la Asociación Madrileña de Caridad, señor García Molinas.

Se examinaron todos los aspectos de la campaña que se intenta para aliviar la situación de las clases necesitadas.

En la imposibilidad de atender el ministro personalmente a la ejecución de todos los detalles del proyecto, ha confiado el señor Alba una delegación especial al señor García Molinas, persona que tiene especialidad en estos asuntos y es conocida por sus sentimientos filantrópicos.

Con el señor García Molinas, el presidente de la Diputación y el marqués de Urquijo, quedará formado el Comité especial, sin perjuicio de constituir otra gran junta, que tendrá especialmente carácter consultivo.

La experiencia ha demostrado al señor Alba que las Juntas muy numerosas no dan resultados muy positivos.

Figurará en el Comité, como tesorero, el marqués de Urquijo, no sólo por tratarse de una personalidad financiera prestigiosa, sino por su carácter de presidente de la Junta de Beneficencia de Madrid, institución de la que forman parte, entre otras altas personalidades, los señores Maura, Romanones y Dato.

Uno de los aspectos de la mendicidad, que más preocupa al ministro, es el referente a los niños de salvados, habitualmente llamados «golfo».

A los infelices—decía el señor Alba—no les puedo abandonar en la calle ni confirmarlos.

Es preciso socorrerles en un lugar que sea, además de refugio, escuela que los eduque y los transforme en hombres laboriosos.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra. Especialista en enfermedades de la piel y secretas.

Radium, Rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc. Consulta de diez a una.—Wad-Rás, 7, 2.

José Palacio. MEDICO-CIRUJANO. Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.

Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los días festivos.

BURGOS, NUMERO 1, 2.

ANTONIO ALBERDI - CIRUJIA GENERAL. Partos—Enfermedades de la mujer—Vías urinarias.

AMOS DE ESCOLANTE, 10, 1.

ABILIO LOPEZ

Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de doce a dos.—Teléfono núm. 708. Gómez Oruña, número 6, principal.

J. F. Cotero.

OCULISTA. Consulta de diez y media a una. San Francisco, 17, 3.ª y gratuita de nueve a diez, lunes, miércoles y viernes, en San Francisco, 20, 2.ª.

VICENTE AGUINACO

OCULISTA. Consulta de diez a una y de tres a seis. BLANCA, NUMERO 32, 1.º

RICARDO RUIZ DE PELLON

CIRUJANO DENTISTA. Consulta de diez a una y de tres a seis. Alameda Primera, 10 y 12.—Teléfono 168.

de buques al Extranjero, y dice que debía llamarse de prohibición de venta de buques, porque las condiciones son tales, que hacen imposible toda operación. Reconoce que el artículo segundo es vergonzante, pero eficaz, y en cuanto a la condición de que los buques hay-n de tocar necesariamente en un puerto español, dice que los buques que hagan la ruta de los Estados Unidos a Inglaterra o de América del Sur a Italia y lo cual cargamento para España, han de venir a tocar en un puerto nacional, lo que constituye una prohibición onerosa para los navieros, que no pueden disponer del libre uso de sus bienes.

Añade que no se le oculta el móvil que ha perseguido el Gobierno; pero que de nada servirá que los buques toquen en puertos españoles si no hay mercancías para ellos. Censura también que, no existiendo Bancos nacionales que hagan préstamos sobre los buques, se prohíba a los navieros el contratar hipotecas o préstamos fuera de España. Termina afirmando que el decreto en cuestión es un golpe de dictadura.

En el Ateneo.

Añoche, a las siete y media, y ante una concurrencia numerosa, compuesta casi en su mayoría por preciosas señoritas, leyó nuestro querido compañero de Redacción don Santiago de la Escalera, la introducción y dos capítulos de un libro suyo, en preparación, sobre «El alma femenina».

Dedicados eran los dos capítulos a que hemos hecho referencia, a «la ingenuidad y a la coquetería». Por tratarse de un compañero, nos habían vedados los adjetivos de que nos esforcemos de echar mano para poder hablar como se merece tan bella conferencia.

Santiago de la Escalera se manifestó ante sus muchos oyentes como cultísimo literato, gran psicólogo y sutil conocedor del alma femenina.

Sobre todo, el trabajo referente a la ingenuidad, que es un estudio primoroso de lo que tiene de infantil el alma de la mujer y un canto a la belleza y a la dulzura de la divina compañera del hombre, levantó en la sala un murmullo de admiración tributado al escritor que tan admirablemente supo ahondar en los profundos de tan difícil materia.

Para dar a nuestros lectores una muestra de tan valiosa y sobrosísima lectura, insertamos a continuación una parte del capítulo dedicado a la coquetería, en el que, con el mismo modo fácil y ameno que en el referente a la ingenuidad, Santiago de la Escalera entra triunfando en lo más recóndito del corazón femenino para ofrecernos el fruto sabroso y nuevo relaciones entre hombres y mujeres, que de sus investigaciones psicológicas.

Habla nuestro querido amigo: «Voy a tratar aquí de un aspecto de la vida que ha sido y es la cosa que más han servido de base para criticar la coquetería de la mujer. Acaso sea salirme un poco del molde que corresponde a este capítulo, pero en otro lugar del libro no tendría sabida esta cuestión, y por lo mucho que se repite en la vida, no he pasar sin decir nada».

Me refiero al caso de un hombre que dirige a una mujer, formal, sincera y desinteresadamente, buscando en ella ese tan noble sentimiento que crea el Señor para unir al hombre y a la mujer, y en el que ésta no acaba de decidirse y permanece así mucho tiempo, sin aceptar ni rechazar aquello que tan noblemente se le ofrece.

Al hablar de esta situación, estoy seguro, que tú misma, lectora, habrás de escapar esta frase: «¡Fulanita está coqueteando con Mengantito!».

Nada más lejos de la verdad, en más de la mitad de los casos, en que esto ocurre.

Fulanita no coquetea con Mengantito; lo que sucede es que está indecisa, y el motivo de su indecisión, existe, realmente. De ella depende, no solamente su desgracia o su felicidad, sino la de aquel hombre que la pone en sus manos. Y el fallar en un asunto, del cual depende la dicha de dos seres, bien merece la pena de pensarlo un poco.

Es una cosa más seria de lo que parece a primera vista el responder a un hombre en esos casos, y tanto más sería, cuanto más interés se tenga por él.

«Pero sí, precisamente—diréis—las reacciones son para eso; para ver si los dos congenian y pueden juntos llegar a ser felices. Estoy conforme, mas hasta cierto punto, nada más. Porque, en efecto, eso debían ser las relaciones y ese es, precisamente, su objeto; pero nosotros las hemos transformado de tal modo, que aquellos que dicen que «o ya no pueden volverse atrás, o pena de ser objeto de críticas no muy halagadoras para aquel que retrocede».

De modo que, cuando se trata de una mujer formal y juiciosa, como es aquella respuesta depende o debe depender de su vida futura; y se acredita de verdad, precisamente, porque no obra a tonos y a locos, sino con acierto.

«¡Andad! que en asuntos de amor sólo debe intervenir el corazón. Más tened en cuenta que la voluntad y la razón hacen más fuerte y más noble el amor, y que sin ellas fácil es que degenerase de un noble elevado sentimiento en una baja pasión, del mismo modo que la imaginación, puede transformarse en locura si la inteligencia y la voluntad no la conducen por buen camino».

El amor más duradero y más fuerte es aquel que nace de la simpatía, formando un enlace permanente y arraigado en las almas; para tanto tiempo necesita un árbol para arraigar y poder resistir, vigoroso, los más fuertes temporales! Pero de la simpatía al amor hay un pequeño obstáculo, que a veces saltamos sin darnos cuenta, pero que otras nos parece un obstáculo demasiado grande y vacilamos antes de decidimos.

«Este es el caso antes citado. La mujer ve el obstáculo y vacila. Detrás de él cre ver la felicidad; pero, ¿y si se equivoca? ¿si después de arrastrarse se encuentra con que aquella felicidad no era más que un fenómeno de espejismo?»

Y no creáis que este obstáculo es tan grande, sino todo lo contrario. Para saltarlo no necesitáis más que una sola cosa: voluntad, querer, querer, valga la frase.

«Y es más, estoy seguro que si os decidís a dar ese paso, si una vez al otro lado os parais a meditar si realmente queráis al hombre por quien os brastéis de ese modo, tendríais que responderos afirmativamente y tener por un bien lo que habíais hecho».

«¿Y qué necesitáis para salvar el obstáculo que media entre la simpatía y el amor? Nada, apenas; tener voluntad para ello, «querer», en una palabra. Y este amor que así nace, será mucho más fuerte, pues uníense en él el corazón que siente y la voluntad que anima ese sentimiento».

«¿Puedo saber en esto coquetería? En esto, no. Hay en el corazón de la mujer algo distinto del orgulloso amor de sí misma, y en esto no puede haber coquetería. La mujer vacila, pero vacila, precisamente, porque hay un sentimiento que

le lleva a obrar como la voluntad—todavía no ha ordenado. Y cuando el sentimiento domina, las esperanzas mejor dicho, comiencen a ser más reales; pero luego obra la voluntad, y hace desaparecer aquellas esperanzas que acaso no lleguen nunca a realidades. Y de ahí procede esa forzada situación, en la que un día se demuestra un sentimiento y al día siguiente, a las pocas horas, todo lo contrario».

Ahora, cuando esto no es así, cuando lo que quiere la mujer no es sino mantener a su lado un hombre, por el que no tiene interés de ninguna clase, para lo cual, si hoy le da un desplante que le aleja, mañana le da una fingida esperanza que le hace volver de nuevo, entonces, sí; es una coquetería, y una coquetería que a la cual la mujer pretende animar el amor de un hombre, no para ver si puede corresponderle, ni aun por caridad, sino por el placer de reinar en él y dominarle y hacerle su esclavo, porque esto halaga su vanidad.

«Pero—diréis las mujeres—¿es que tenemos obligación de querer a todos los que vienen a nosotros pidiendo cariño? No. Pero si tenéis obligación de no dar esperanzas a un hombre, para luego desengañarle. Debéis obrar siempre con sinceridad, como os dicten vuestro corazón y también vuestra voluntad. El hombre os pregunta vuestros sentimientos y la verdad de vuestros sentimientos debéis responderle; pero teniendo en cuenta que no ha de saber que no de palabra, sino que tenéis que obrar de conformidad con lo que decís, porque de nada vale un no pronunciado por los labios, si con vuestros miradas y con vuestros actos decís todo lo contrario».

«Obrando así nadie os tachará de coquetería y en vez de decir, al criticaros: «¡Fulanita coquetea con Mengantito!», sólo podrán llamaros juiciosas, y únicamente dejarán de hablar en favor vuestro aquellos que, puestos en idénticas circunstancias, obrarían tan mal como piensan de vosotros».

«En cuanto al parecer de aquel que os ama, ese, si os ama de veras y cree que llevará a su vez vuestro cariño, jamás podrá pensar en vuestra coquetería; el hombre sabe muy bien que una mujer coqueta no puede corresponder a su cariño, porque es incapaz de sentirlo».

Toros en Lima.

MADRID, 8.—Cablegrafían de Lima que después de un viaje penosísimo, de momento de los toreros españoles Bienvenida, Chiquito de Begonia y Alcaláreño.

Con estos espadas se verificó una corrida, jugándose toros de acreditada ganadería, quedando el diestro Bienvenida superior con la capa y muleta y muy bien con el estoque.

Chiquito de Begonia, bien y valiente, moviendo sus toros de los encorados y pareando al quinto superlativamente. Alcaláreño confirmó el buen cartel que tenía en la plaza limeña, haciendo faenas emocionantes, toreando de muleta superiormente y matando de manera colosal. Fue sacado de la plaza en hombros.

DESPEDIDA

MADRID, 8.—De París hacen saber que salió para España el antiguo embajador de Valtierra, siendo despedido en la estación por el introducido de embajadores, en nombre del presidente de la República, autoridades españolas y francesas y muchos amigos.

De la estafa de Correos.

Auto de procesamiento. Ha tenido plena confirmación la noticia que adelantamos ayer relativa al procesamiento del oficial de Correos don Salvador Ortega. El digno juez del Oeste, don Enrique Estefanía, dictó por la tarde un auto elevando a definitiva la prisión provisional que aquél venía sufriendo.

«Antes que el Juzgado adoptase esa determinación se interrogó de nuevo, y por espacio de más de una hora, al joven don Salvador Ortega.

La declaración fué presenciada por el fiscal de esta Audiencia, don Emilio Sierra.

Como al otro encartado don Fernando Grón López, tampoco al señor Ortega le ha sido admitida fianza metálica.

Ya hemos dicho que el Juzgado trabaja activamente en este proceso, al que dedica no pocos horas de los días laborables, a pesar de los muchos asuntos de otra índole que se ve obligado a despachar.

Entre las distintas personas que hasta ahora han intervenido en el asunto, don Juan de la Cruz, que sin arrojar sobre él ninguna luz ni decir nada que no fuera ya conocido, figuran el interventor de esta Administración y el cartero auxiliar señor Cuesta, a cuyo cargo corren los giros telegráficos o sobre el Extranjero, o ambas cosas a la vez.

«¿Quién es el autor de la estafa? O muchos nos equivocamos, o nosotros nos parece que el señor juez no puede contestar aún categóricamente a tal pregunta».

Más. Estamos plenamente convencidos de que por el camino trillado recorrido hasta el día de ayer la justicia no va a conseguir sus nobles propósitos de depurar la verdad, no lográndose a saber, por consecuencia, quiénes o quiénes—puede cualquiera ocurrir que el delito lo hubiera cometido más de una persona—o son los verdaderos autores de la estafa de treinta y tantas mil pesetas de que se ha hecho víctima al Estado.

«Que la defraudación existe es cosa que está fuera de toda duda. Que se cometió en los meses de junio y julio—no en los de julio y agosto, como aseveran los «sabios» que todo lo saben y que todo lo ignoran—, está probado hasta la evidencia. Que el fraude se realizaba en la forma que relató EL PUEBLO CÁNTABRO; esto es, anotando en las carpetas que se mandan a la Dirección cantidades menores que las que ingresaban en el giro, no hay quien a esta fecha lo ignore. Lo que no se sabe, lo que se desconoce por completo, es a qué bolsillo o bolsillos fueron a parar esas crecidas sumas».

Don Salvador Ortega, que efectuaba las operaciones de cobro de los giros de la Península, declara y sostiene con entereza que diariamente practicábase un resumen del dinero que se recogía, y que ese resumen, juntamente con la cantidad recabada, pasaba a manos de don Fernando Grón, que hacía los asientos en los libros auxiliares y en los de Caja.

Por el contrario, don Fernando Grón López jura y perjura, con una tenacidad y con un aplomo grandísimos, que él anotaba las cifras en los libros a la vista de unas sencillas operaciones aritméticas que se le daban en un pedacito de papel blanco y que confrontaban de modo perfecto con las pesetas que por el señor Ortega le eran entregadas.

Y de ahí no hay quien saque ni al uno ni al otro procesado, ni con carteos ni con declaraciones que, por lo largo, resultan fatigosas hasta para los encargados de que la justicia no quede burlada».

«Por eso sostenemos antes—y conste que al hacerlo no pretendemos, ¡polare de nosotros dar lecciones a quienes no las han menester—que si no se apela a otro procedimiento más expeditivo no habrá más remedio que dar por concluido el sumario sin que se averigüe quién o quiénes puedan ser los autores de esta importante defraudación, a pesar del interés que en contrario vienen poniendo: de un lado, el Integerrimo fiscal de Su Majestad don Emilio Sierra y el digno y celoso juez don Enrique Estefanía, y de otro, la Dirección general de Comunicaciones, que ha pedido que se tenga al corriente de las resultas del proceso».

Hasta se nos asegura que, cumpliendo tales reiterados deseos, se envió anoche a Madrid un despacho dando cuenta de haber sido elevada a definitiva la prisión provisional del joven don Salvador Ortega.

El administrador, ¿suspensión de empleo y sueldo? Con las naturales reservas, y dispuestos a rectificar inmediatamente si, lo que Dios quisiera, la noticia resultase inexacta, acogemos el rumor llegado ayer hasta nosotros de que había sido decretada telegráficamente la suspensión de empleo y sueldo del administrador de esta Central y probo funcionario público don José María Ortega, sustituyéndole interinamente en su cargo el primer oficial interventor don Carlos González.

«Repetimos que nuestro más vivo deseo sería que no tuviera confirmación noticia tan desagradable».

Constituidos.—Algodón HORLAND, véase anuncio en cuarta plana.

El Norte del Aisne estropeamos una trinchera cerca de Berry au Bac y de la cota 108. En esta se produjeron dos fuertes explosiones. Al Este de Saint Mibiel fueron demolidos dos bloques enemigos.

En Hartmansweiler-Kopf, durante la noche, el enemigo, después de un violento bombardeo, atacó nuestras posiciones de Refhelsen e Hirszteln; pero sólo puso pie en un pequeño elemento de trinchera, de donde le echamos esta mañana por un contraataque.

Cogimos algunos prisioneros y una ametralladora. En los Dardanelos, nuestra artillería pesada bombardeó las baterías turcas de la costa de Asia.

El enemigo intentó algunos ataques de infantería contra nuestras líneas, pero fué fácilmente rechazado.

PARTE OFICIAL FRANCES. El comunicado oficial dado por el Gobierno francés a las tres de la tarde, dice lo siguiente: «La noche transcurrió con calma».

«Al Norte del Aisne nuestra artillería destruyó los molinos de Chantilly, al Oeste de Pontenay, organizados defensivamente por el enemigo».

Los consules en Salónica. Telegrafían de París que, según un despacho de Marsella, los consules enemigos que fueron detenidos en Salónica y que llegaron a aquel puerto en un buque de guerra, han sido entregados a las autoridades.

Más consules detenidos. Dicen de Atenas que los consules alemán y austriaco de Mytilene han sido detenidos por los aliados, junto con otras personas, y han sido trasladados a un buque de guerra.

PARTE OFICIAL ITALIANO. El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel general del ejército italiano, dice lo siguiente: «Signe en todo el frente vivo fuego de artillería».

«El mal tiempo ha dificultado las operaciones de la infantería en las montañas, pero se han librado algunas acciones de vanguardia en Dolge, Carnia y Tolmino, con resultados favorables para nosotros».

PARTE OFICIAL INGLÉS. El ministerio de la Guerra inglés ha facilitado el siguiente parte oficial: «En la zona de Lille a Armentières hemos rechazado a los alemanes, que atacaron con granadas de mano y bajo la protección de la artillería. Cañonamos varios puntos de la línea enemiga, produciendo daños».

PARTE OFICIAL BELGA. El Estado Mayor del ejército belga ha facilitado el siguiente parte oficial: «Lucha de artillería muy activa, sobre todo en la región de Dixmude, de Noordchoote y Steenstraete. Nuestras baterías combaten con éxito a los lanzabombas enemigos en acción en la región de Poesele».

LAINZ.—MERCERIA. SAN FRANCISCO, NUMERO 17. Ecos de sociedad. La distinguida esposa de nuestro querido compañero de redacción don José González Sierra, ha dado a luz, con toda felicidad, un precioso niño, que será bautizado con el nombre de José.

Nuestra enhorabuena al feliz matrimonio. PARTE OFICIAL MONTENEGRO. La Legación de Montenegro en París ha facilitado el siguiente comunicado oficial: «Los austriacos han atacado nuestro frente al Norte de Macavetz y en dirección a Soukido».

Han sido rechazados, con grandes pérdidas, treinta batallones enemigos con cañones y ametralladoras. Nuestras pérdidas han sido sensibles, pero conservamos magníficas posiciones y tres pueblos ocupados al enemigo».

PARTE OFICIAL AUSTRIACO. El Gran Cuartel general austriaco transmite el siguiente comunicado oficial: «La jornada de hoy ha transcurrido tranquila en todo el frente, registrándose en el Strypa algunas ligeras escaramuzas».

El ejército ruso inició un ataque en la Galitzia oriental, llegando frente a algunas de nuestras trincheras, siendo rechazados con bajas y dejando en poder nuestro muchos prisioneros y tres ametralladoras».

PARTE OFICIAL ALEMAN. El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel del ejército alemán, es el siguiente: «Frente occidental.—En la mayor parte del frente estuvo la lucha influenciada por la temperatura».

«Al Sur de Hartmansweiler-Kopf, mediante un ataque por sorpresa, quitamos a los franceses un elemento de trinchera. Más de 60 cazadores cayeron en nuestras manos prisioneros».

«En los frentes oriental y balkánico no ha habido ningún acontecimiento que señalar».

ULTIMO PARTE FRANCES. El último parte oficial dado por el Gran Cuartel general francés a las once de la noche, es el siguiente: «Nuestra artillería bombardeó eficazmente las obras del enemigo en diversos puntos del frente».

Al Sur de Arras fué destruida una cúpula acorazada.

Tome usted Pastillas Balsámicas MARRIA cuando note los primeros síntomas de resfriado. Depósitos para Santander y su provincia: Pérez del Molino y Compañía.

ROYALTY. Gran café restaurant. SERVICIO A LA CARTA. Teléfono número 617.

FRANCISCO SETIEN. Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta: de nueve a una y de dos a seis. BLANCA, NUMERO 42, 1.º

Turrone y mazapanes. COMO SIEMPRE, los más finos y baratos. Confeitería de RAMOS. San Francisco, 27.

En los Dardanelos, nuestra artillería pesada bombardeó las baterías turcas de la costa de Asia. El enemigo intentó algunos ataques de infantería contra nuestras líneas, pero fué fácilmente rechazado.

Cogimos algunos prisioneros y una ametralladora. En los Dardanelos, nuestra artillería pesada bombardeó las baterías turcas de la costa de Asia.

El enemigo intentó algunos ataques de infantería contra nuestras líneas, pero fué fácilmente rechazado.

PARTE OFICIAL FRANCES. El comunicado oficial dado por el Gobierno francés a las tres de la tarde, dice lo siguiente: «La noche transcurrió con calma».

«Al Norte del Aisne nuestra artillería destruyó los molinos de Chantilly, al Oeste de Pontenay, organizados defensivamente por el enemigo».

Los consules en Salónica. Telegrafían de París que, según un despacho de Marsella, los consules enemigos que fueron detenidos en Salónica y que llegaron a aquel puerto en un buque de guerra, han sido entregados a las autoridades.

Más consules detenidos. Dicen de Atenas que los consules alemán y austriaco de Mytilene han sido detenidos por los aliados, junto con otras personas, y han sido trasladados a un buque de guerra.

PARTE OFICIAL ITALIANO. El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel general del ejército italiano, dice lo siguiente: «Signe en todo el frente vivo fuego de artillería».

«El mal tiempo ha dificultado las operaciones de la infantería en las montañas, pero se han librado algunas acciones de vanguardia en Dolge, Carnia y Tolmino, con resultados favorables para nosotros».

PARTE OFICIAL INGLÉS. El ministerio de la Guerra inglés ha facilitado el siguiente parte oficial: «En la zona de Lille a Armentières hemos rechazado a los alemanes, que atacaron con granadas de mano y bajo la protección de la artillería. Cañonamos varios puntos de la línea enemiga, produciendo daños».

PARTE OFICIAL BELGA. El Estado Mayor del ejército belga ha facilitado el siguiente parte oficial: «Lucha de artillería muy activa, sobre todo en la región de Dixmude, de Noordchoote y Steenstraete. Nuestras baterías combaten con éxito a los lanzabombas enemigos en acción en la región de Poesele».

LAINZ.—MERCERIA. SAN FRANCISCO, NUMERO 17. Ecos de sociedad. La distinguida esposa de nuestro querido compañero de redacción don José González Sierra, ha dado a luz, con toda felicidad, un precioso niño, que será bautizado con el nombre de José.

Nuestra enhorabuena al feliz matrimonio. PARTE OFICIAL MONTENEGRO. La Legación de Montenegro en París ha facilitado el siguiente comunicado oficial: «Los austriacos han atacado nuestro frente al Norte de Macavetz y en dirección a Soukido».

Han sido rechazados, con grandes pérdidas, treinta batallones enemigos con cañones y ametralladoras. Nuestras pérdidas han sido sensibles, pero conservamos magníficas posiciones y tres pueblos ocupados al enemigo».

PARTE OFICIAL AUSTRIACO. El Gran Cuartel general austriaco transmite el siguiente comunicado oficial: «La jornada de hoy ha transcurrido tranquila en todo el frente, registrándose en el Strypa algunas ligeras escaramuzas».

El ejército ruso inició un ataque en la Galitzia oriental, llegando frente a algunas de nuestras trincheras, siendo rechazados con bajas y dejando en poder nuestro muchos prisioneros y tres ametralladoras».

PARTE OFICIAL ALEMAN. El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel del ejército alemán, es el siguiente: «Frente occidental.—En la mayor parte del frente estuvo la lucha influenciada por la temperatura».

«Al Sur de Hartmansweiler-Kopf, mediante un ataque por sorpresa, quitamos a los franceses un elemento de trinchera. Más de 60 cazadores cayeron en nuestras manos prisioneros».

«En los frentes oriental y balkánico no ha habido ningún acontecimiento que señalar».

ULTIMO PARTE FRANCES. El último parte oficial dado por el Gran Cuartel general francés a las once de la noche, es el siguiente: «Nuestra artillería bombardeó eficazmente las obras del enemigo en diversos puntos del frente».

Al Sur de Arras fué destruida una cúpula acorazada.

Tome usted Pastillas Balsámicas MARRIA cuando note los primeros síntomas de resfriado. Depósitos para Santander y su provincia: Pérez del Molino y Compañía.

ROYALTY. Gran café restaurant. SERVICIO A LA CARTA. Teléfono número 617.

FRANCISCO SETIEN. Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta: de nueve a una y de dos a seis. BLANCA, NUMERO 42, 1.º

Turrone y mazapanes. COMO SIEMPRE, los más finos y baratos. Confeitería de RAMOS. San Francisco, 27.

Tome usted Pastillas Balsámicas MARRIA cuando note los primeros síntomas de resfriado. Depósitos para Santander y su provincia: Pérez del Molino y Compañía.

Tome usted Pastillas Balsámicas MARRIA cuando note los primeros síntomas de resfriado. Depósitos para Santander y su provincia: Pérez del Molino y Compañía.

Tome usted Pastillas Balsámicas MARRIA cuando note los primeros síntomas de resfriado. Depósitos para Santander y su provincia: Pérez del Molino y Compañía.

CARBURO DE CALCIO 'CORCUBION'

Exclusivo: Droguería, Villafranca y Calvo.--BLANCA, 15

POR LA PROVINCIA

Una salvajada. La Guardia civil del puesto de Renedo comunica al señor gobernador civil que el día 7 del actual fue detenido por aquella fuerza, y puesto a disposición del juez municipal de Pielagos, al vecino de Vioño...

Un herido. En un establecimiento de bebidas que en el pueblo de Polanco tiene Bonifacio Fuentes, se suscitó una cuestión entre los vecinos de dicho pueblo José Pereda, de 21 años de edad, y Plácido San Miguel, de 23, cuya cuestión degeneró en riña...

Lesiones y amenazas. La Guardia civil del puesto de Polanco denunció el día 7 del actual, ante el Juzgado municipal de Torrelavega, al vecino de Barrea Plácido Gómez, de 45 años de edad, por haber agredido a la joven Guadalupe Cuellas, de 18 años...

Una detenida. La Guardia civil del puesto de Vega de Liébana comunicó haber detenido, el día 5 del actual, a la vecina del pueblo de Sedantes Juana Pardo Viana, de 26 años de edad, como presunta autora de haber causado varias lesiones, por la espalda, con un hacha, a su convecina Eduarda Díez, en el sitio denominado Los Molinos...

Prófugo detenido. La Guardia civil del puesto de Potes ha detenido, y puesto a disposición del alcalde de dicho pueblo, a un vecino de Ajedo llamado José Vuelta Alonso, de 24 años de edad, declarado prófugo por no haberse presentado a servir en filas como mozo del reemplazo de 1912.

CULTOS. En la Catedral.—Misas a las seis la primera, hasta las ocho, cada media hora; a las nueve y cuarto, la conventual; misa a las doce. Por la tarde, a las cuatro y media, Rosario. Santísimo Cristo.—Misas rezadas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez.

En la misa de diez, conferencia doctrinal para adultos, por el señor párroco. Por la tarde, a las tres, la catequesis para los niños. A las seis, la Estación a Su Divina Majestad y el rezo del Santo Rosario. Consolación.—Misas rezadas a las seis, siete y once; a las ocho, la parroquial con plática. A las nueve, misa parroquial con plática.

San Francisco.—De seis a ocho y media, misas rezadas cada media hora. En la misa de siete y media será la comunión general de los hermanos de la Venerable Orden Tercera. A las nueve, misa parroquial con plática. A las once y doce, misas. A las tres, explicación de doctrina a los niños. A las seis, Rosario de la Venerable Orden Tercera; Rosario y plática a cargo del director de la Hermandad, y procesión del Cordero por el interior del templo.

San Francisco.—De seis a ocho y media, misas rezadas cada media hora. En la misa de siete y media será la comunión general de los hermanos de la Venerable Orden Tercera. A las nueve, misa parroquial con plática. A las once y doce, misas. A las tres, explicación de doctrina a los niños. A las seis, Rosario de la Venerable Orden Tercera; Rosario y plática a cargo del director de la Hermandad, y procesión del Cordero por el interior del templo.

San Francisco.—De seis a ocho y media, misas rezadas cada media hora. En la misa de siete y media será la comunión general de los hermanos de la Venerable Orden Tercera. A las nueve, misa parroquial con plática. A las once y doce, misas. A las tres, explicación de doctrina a los niños. A las seis, Rosario de la Venerable Orden Tercera; Rosario y plática a cargo del director de la Hermandad, y procesión del Cordero por el interior del templo.

San Francisco.—De seis a ocho y media, misas rezadas cada media hora. En la misa de siete y media será la comunión general de los hermanos de la Venerable Orden Tercera. A las nueve, misa parroquial con plática. A las once y doce, misas. A las tres, explicación de doctrina a los niños. A las seis, Rosario de la Venerable Orden Tercera; Rosario y plática a cargo del director de la Hermandad, y procesión del Cordero por el interior del templo.

San Francisco.—De seis a ocho y media, misas rezadas cada media hora. En la misa de siete y media será la comunión general de los hermanos de la Venerable Orden Tercera. A las nueve, misa parroquial con plática. A las once y doce, misas. A las tres, explicación de doctrina a los niños. A las seis, Rosario de la Venerable Orden Tercera; Rosario y plática a cargo del director de la Hermandad, y procesión del Cordero por el interior del templo.

San Francisco.—De seis a ocho y media, misas rezadas cada media hora. En la misa de siete y media será la comunión general de los hermanos de la Venerable Orden Tercera. A las nueve, misa parroquial con plática. A las once y doce, misas. A las tres, explicación de doctrina a los niños. A las seis, Rosario de la Venerable Orden Tercera; Rosario y plática a cargo del director de la Hermandad, y procesión del Cordero por el interior del templo.

San Francisco.—De seis a ocho y media, misas rezadas cada media hora. En la misa de siete y media será la comunión general de los hermanos de la Venerable Orden Tercera. A las nueve, misa parroquial con plática. A las once y doce, misas. A las tres, explicación de doctrina a los niños. A las seis, Rosario de la Venerable Orden Tercera; Rosario y plática a cargo del director de la Hermandad, y procesión del Cordero por el interior del templo.

Los días laborables se celebrará la santa misa a las ocho.

En San Miguel.—Misas a las seis, ocho y diez. Esta última con plática sobre el Sagrado Evangelio. Por la tarde, a las dos y media, explicación del Catecismo a los niños. A las cinco y media, función religiosa con el Rosario, ejercicio de la Novena al nacimiento del Niño Jesús y bendición con el Santísimo Sacramento, terminándose con cánticos.

En el Carmen.—Misas rezadas de seis a diez, cada hora. Por la tarde, a las tres, catequesis para niños.

A las seis, Santo Rosario, lectura propia del mes y bendición con el Santísimo, terminándose con la Salve popular. Buen Consejo (Padres Agustinos).—Misas rezadas a las seis, seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y nueve y media. Por la tarde, a las dos y media, catequesis. A las seis, Rosario y lectura espiritual.

Bolsas y Mercados

Table with columns: Bolsa de Madrid, Interior, Amortizable 5 por 100 F., Banco España, etc.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns: Fondos Públicos, Interior, Amortizable, etc.

Valores comerciales

Table with columns: Acciones, Crédito de la Unión Minera, Banco Español del Río de la Plata, etc.

Obligaciones

Table with columns: Ferrocarril de Bilbao a Durango, Idem de Valladolid a Ariza, etc.

Obligaciones

Table with columns: Ferrocarril de Bilbao a Durango, Idem de Valladolid a Ariza, etc.

Obligaciones

Table with columns: Ferrocarril de Bilbao a Durango, Idem de Valladolid a Ariza, etc.

Obligaciones del Ayuntamiento de Santander del 5 por 100, a 72 por 100; pesetas 6.500.

Idem especiales del ferrocarril de V. a Segovia, a 80,20 por 100; pesetas 20.000. Idem del ferrocarril de Bobadilla a Algeciras, a 86,25 por 100; pesetas 28.000.

Tribunales.

Sentencias. Por la Sala de lo criminal de esta Audiencia se ha dictado sentencia condenando a Francisco Setién Lavín, como autor de un delito de lesiones graves, por imprudencia, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 166 pesetas de indemnización.

En otra precedente del Juzgado de Potes también se ha dictado sentencia absolviendo libremente a Feliciano y Pedro González Cotera del delito de resistencia, de que los acusaba el señor fiscal, y mandando alzar los embargos practicados en bienes de los procesados.

Las Elecciones

De la Cámara Agrícola. Hoy, a las once de la mañana, en la Cámara de Comercio (Compañía, número 5) se celebrará la cuarta Asamblea general ordinaria de la Cámara Agrícola.

Después de someter a la aprobación de la Asamblea la labor ejecutada por la Junta directiva durante el año 1915, se procederá a elegir las personas que han de ocupar los cargos vacantes, por haber cumplido el tiempo reglamentario las que desamparaban anteriormente.

Los cargos vacantes que han de cubrirse por votación, son: los de presidentes, desorero y tres de vocales. La Junta directiva de la Asociación, teniendo en cuenta la importancia que para la acción de fomento agrario significa la elección de presidente, desea un encarecimiento a todos los asociados la más puntual asistencia.

Por nuestra parte deseamos a los electores gran acierto, para que la hermosa labor que la Cámara ha desarrollado en los tres años que lleva de existencia se vaya en el presente aumentando, como corresponde a la importancia de Asociación tan útil a los intereses de la agricultura y de la ganadería de la montaña.

Sección marítima. MOVIMIENTO DE BUQUES. Una real orden.—Con fecha 3 del actual, y como resultado de la instancia elevada por el teniente de navío don Juan Antonio Villegas, le ha sido concedido el pase a la situación de superintendente.

Pasaportado.—Ayer fue pasaportado para El Ferrol, a disposición del comandante general del Apostadero, el inscrito de Marina, del reemplazo de 1914, de declarado prófugo, Victoriano Puente Reuelta.

Buques que se esperan.—Cabo La Plata, de La Coruña, con carga general. «Cabo San Martín», de La Coruña, con carga general. «Cabo Sacratín», de Bilbao, con carga general.

Situación de los buques de esta matrícula. Vapores de Angel F. Pérez. «Angel B. Pérez», en Huelva. «Carolina E. de Pérez», en viaje a S. Juan de los Ríos.

Vapores de Francisco García. «María Magdalena», en Bilbao. «María Mercedes», en Bilbao. «María Cruz», en Foz. «María Gertrudis», en Bilbao. «María del Carmen», en Pravia. «García número 2», en San Sebastián. «García número 3», en Santander. «Francisco García», en Gijón. «Antonia García», en Bilbao. «Rita García», en Bilbao.

Compañía Minera Cantábrico-Asturiana. «Pedro Luis Lacave», en Burdeos. Compañía Santanderina de Navegación. «Peña Angustina», en Glasgow. «Peña Cabarga», en Glasgow. «Peña Rociós», en Glasgow. «Peña Sagra», en Cardiff.

SUCESOS DE AYER

Las alfombras. Por sacudir las alfombras a la vía pública en horas en que está prohibido, fue ayer denunciada una sirvienta de la casa número 4 de la calle de Potes.

Por abandono. Ayer fueron denunciadas unas vendadoras de leche, vecinas del pueblo de San Román, por haber dejado amarradas sus pollinas a las columnas de los faroles del alumbrado público, en la calle de San Fernando, mientras ellas vendían la leche en la calle de Perines.

Por cómo los. Por considerarlo muy cómodo, la dueña de un almacén de muebles de la calle de Puerta la Sierra ordenó a sus dependientes que depositaran en la acera algunos de aquellos; pero el guardia municipal de punto en dicha calle consideró muy cómodo que tales artefactos de lujo interrumpieran el tránsito de las personas que por aquella estrecha calle pasaban, y denunció a la mencionada dueña del establecimiento por no querer trasladar las mercancías a lugar menos transitado.

Malas costumbres. En las oficinas de la Guardia municipal se presentó ayer el dueño de un almacén de materiales situado en la Alameda de Jesús de Monasterio, manifestando que de un portomonedas que su señora tenía encima de su pupitre, en dicho almacén, le habían sido sustraídas 170 pesetas en tres billetes de 50 pesetas y uno de 25.

El denunciante sospechaba que el autor del robo fuese un chico de 12 años llamado Amadeo Ruiz Fernández, que fue conducido a la guardia municipal, donde, interrogado por el jefe señor Puigdemiguel, confesó ser el autor de la sustracción, y que el dinero lo había escondido en la escalera de su casa, donde fue encontrado.

El ratón quedó detenido en las oficinas de la Guardia municipal, donde, al parecer, es ya conocido de los guardias por haber intervenido varias veces en diferentes robos.

Casa de Socorro. Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento las siguientes personas: José Mariscal Herrera, de 45 años, de una herida contusa en la región cigomática derecha. Asunción Llata, de 18 años, de una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

Juana López, de 47 años, de extracción de una aguja del dedo medio de la mano izquierda. Gonzalo Junquera, de 10 años, de erosiones en el labio inferior. Ramón Peña, de ocho años, de una herida contusa en la región parietal.

Miguel Adell, de 23 años, de varias heridas incisas en el antebrazo derecho, a consecuencia de la rotura de varios cristales. Antonio Bueno, de 72 años, de una herida contusa en la cara dorsal de la mano derecha. Ricardo Martín, de una herida contusa en la región frontal; y Leonor Bengoechea, de 31 años, de una herida, con rotura de la última falange, en el dedo pulgar de la mano derecha.

Cámara de Comercio. Solicitado por la Dirección general de Agricultura, en oficio de 7 del corriente, que por esta Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia se abra una amplia y rápida información entre los industriales consumidores de carbón para conocer las dificultades que en su aprovisionamiento encuentran, al efecto de que la Junta central de Defensa del Consumo Hullero Nacional, creada por real decreto de 3 de diciembre de 1915, pueda proceder con el conocimiento necesario para la resolución de tan importante problema nacional, esta Cámara, atentamente a los señores industriales de esta provincia a quienes afecta el consumo del carbón que envían a las oficinas de la misma, Eugenio Gutiérrez, número 5, cuyos datos puedan aportar hasta el día 15 del corriente; esperando que todos han de cooperar eficazmente a la información que se interesa.

Notas del Municipio. Pago de cupones. Desde el día 15 del actual se procederá al pago de los cupones vencidos el 30 de diciembre próximo pasado, de las obligaciones de la Deuda municipal, empréstito de 1914.

Al efecto, los interesados presentarán desde dicho día, en la Sección de Contabilidad, las facturas con los cupones indicados.

Salón Pradera. «Début de la compañía Catalá-Torner. Como habíamos anticipado a nuestros lectores, anoche trabajó por primera vez en este salón la compañía que dirige la eminente actriz Concepción Catalá, y el primer actor don Manuel Torner. Una dolorosa desgracia que nos atige a los que estamos encargados de llenar

estas hojas de impresiones y noticias, nos vea dedicar mucho espacio a tan interesante «début». Por hoy no diremos sino que Concha Catalá se presentó de nuevo ante nuestro público, haciendo los aspidros de su arte y de su gentileza. La «Jedda» de «Amores y amargos» y la «Jedda» de «El adversario» encontraron en ella su más feliz intérprete, y el público premió a la bella comedianta con estruendosas salvas de aplausos, más que merecidas.

De las demás actrices y actores hablaremos con detenimiento, atención en cuanto los veamos trabajar algunas veces, para no formular aventurados juicios. Las dos entradas, de la tarde y de la noche, fueron superiores, lo que demuestra un gran mérito artístico.

Inspección de Vigilancia. Una denuncia. El industrial Juan Pablo San Martín, establecido en la calle de Ruamerón, denunció ayer a Ricardo Díaz y Esperanza Díaz Peña, ambos de 35 años de edad, por molestarse dentro de su establecimiento.

Por escandalosos. Por promover un fuerte escándalo en el paseo de Pereda, fueron ayer denunciados por la Policía gubernativa Antonio y Luis Fontela, de 17 y 18 años de edad, respectivamente.

EL CENTRO DE PEDRO A. SAN MARTIN (Sucesor de Pedro San Martín.) Especialidad en vinos blancos de la Navarra, Manzana y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm. 125.

Lo mejor para el estomago, bicarbonato de sosa. TIGRAN químicamente puro.

Música.—Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de once a una, en el paseo de Pereda.

Papeles pintados. Gran colección de papeles para decorar toda clase de habitaciones. Última novedad en imitaciones, cueros, sedas, marés, lincrusta, fondos lisos, etc. Se envían muestrarios a domicilio. SUCURSAL DE PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Vial-Ras número 3.

Brazos y piernas. Bragueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (óptico). Gran surtido en trabajos de Eibar, aparatos y fornituras para dentistas, cirugía, artículos fotográficos, gramófonos, discos y ceteras.

Restaurant El Cantábrico de PEDRO GOMEZ FERNANDEZ. HERNAN CORTES, 9. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Arroz a la valenciana.

PARA AGUINALDOS. Desde mañana (día 3) pondré a la venta una porción de artículos que, por su gran baratura, llamarán la atención del público extraordinariamente.

NO DEJEN DE VISITAR LOS ESCAPARATES. CERRADO DE UNA A TRES. PRECIO FIJO. NO SE DAN MUESTRAS. PUERTA LA SIERRA. LAVILLA DE MADRID.

La Hispano-Suiza. AUTOMÓVILES. PRESUPUESTOS: MUELLE, NÚMERO 26.

«Pompon Rosso», marcha.—Andrieh. «Loin du bal», capricho.—Gillet. «Alborada gallega».—Veiga. Fantasia de la ópera «Sanson y Dalila».—Saint-Saens. Fantasia de la zarzuela «La verbena de la Paloma».—Breton.

Matadero.—Romano del día 8: Reses mayores, 19; menores, 22; kilogramos, 4.645. Cerdos, 6; kilogramos, 547. Corderos, 80; kilogramos, 286.

COLEGIO DE LA INMACULADA. El lunes, día 10 de los corrientes, se reanudarán las clases en el Colegio de la Inmaculada Concepción, dirigido por las señoritas de Rodríguez.

Casino de Solares.—Hoy domingo, un grandioso baile por una gran banda de música. ESPECTACULOS. SALON PRADERA.—Compañía cómica-dramática Concha Catalá-Antonio Torner.

A las tres y media de la tarde: «El genio alegre». A las seis de la tarde: «Lo cursi» y «Herida de muerte». A las diez de la noche: «El tren rápido».

CINE PRADERA (situado en la plaza de la Libertad). Secciones sencillas a las tres, cuatro y cinco, cinco y cuatro y seis y cuatro. Estreno de las películas «Los celos de Micaela» y «El justificado».

Desde las ocho y media, programa especial, proyectándose las anteriores películas, estrenándose la notabilísima, de 1.000 metros, en dos partes, «Trinidad trágica». Preferencia, 0,40; general, 0,20.

Almacén de vinos tintos y blancos. Andrés Arche del Valle. Santa Clara, 11.—Teléfono 760. DEPOSITOS. Hodega Alavesa.—Champagne Bénézet.—Sidra El Hórrio.

VINOS PATERNINA. Venta por mayor y menor. V. URBINA. Callista de la Real Casa con ejercicio. Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Teléfono 44.

V. URBINA (NIÑO). Profesor de masajes.—Los aviaos: Velasco. 1. 1.—Teléfono...

ACADEMIA DE CORTE Y ARMADO para señoritas. dirigida por las señoritas de HERNANDO CALLE DE MORET, 5, 2.º. Se dan facilidades para la continuación de 1.ª enseñanza.

Las alumnas que deseen llegar a obtener el título de profesoras recibirán lecciones extraordinarias. Se admiten internas, medio pensionistas y externas.

PARA AGUINALDOS. Desde mañana (día 3) pondré a la venta una porción de artículos que, por su gran baratura, llamarán la atención del público extraordinariamente.

No dejarse engañar y exijan siempre esta marca y nombre BELLEZA (registrados).

# BELLEZA

GRAN PREMIO, Diploma de Honor y Medallas de Oro-Exposiciones Higiene de París, Berlín y Barcelona.

**Depilatorio belleza** (antes VICTORIA). Tiene fama mundial, por ser el único inofensivo y que quita en el acto, el vello y pelo de la cara, brazos y de cualquiera otra parte del cuerpo, por fuerte que sea, matando la raíz, sin absolutamente producir escozor ni molestia, por delicado que sea el cutis, dejándolo fino y hermoso.—En España: 4 pesetas.

**Tintura Winter** Supera a las tinturas del país y del extranjero. Con una sola aplicación desaparecen las canas, obteniendo el cabello, barba y bigote, un hermoso castaño o negro. El tejido dura mucho tiempo. No necesita lavarse el cabello. No mancha. Es la mejor y más práctica. Evitarán engaños si exigen la firma de los fabricantes en la etiqueta de hierro de la TINTURA WINTER.—En España: 5 pesetas.

**Pelifero belleza.** Retamos a los demás productos similares para demostrar ante un Jurado científico la superioridad del PELIFERO BELLEZA. Es inofensivo, bastando un sólo frasco para conservar y aumentar el cabello y hacerlo refacer a los calvos, por rebelde que sea la calvicie. Cabeza sana y limpia.—En España: 6 pesetas.

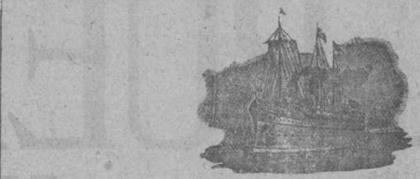


**Crema angelical cutis (líquida).**

**Crema electrolizada** (Pasta espumilla). Son las únicas cremas en el mundo que, sin untar ni pintar y sin necesidad de usar polvos, dan en el acto al rostro, brazos y brazos, blancura natural, fina y finura envidiables; hermosura ideal de buen tono y distinción, juventud y frescura primaveral. Son tan deliciosas e inofensivas que hasta las niñas pueden usarlas.—En España: 4 pesetas una (blanca o rosada).

**Loción belleza** (para el cutis). Con perfume natural de frescas flores. La mujer y el hombre, y hasta los niños, deben emplearla; es inofensiva y tónica. Es el secreto de las hermosas parisienas para conservar y obtener indeleblemente, a pesar de los años, la juventud y hermosura del rostro, firmeza de los pechos; lozanía y encantos naturales, sin nada artificial; las personas con el rostro envejecido o con arrugas, manchas, pecas, granos, erupciones, barros, asperezas, etc., a las veinticuatro horas de usarla la bendicen.—En España: 5 pesetas.

DE VENTA en perfumerías, droguerías y farmacias.—DEPOSITOS: en Santander, droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía, plaza de las Escuelas, número 1.—Bilbao, droguerías de Barandiarán y Compañía. FÁBRICANTES: Argenté, Costa y Compañía.—BADALONA



## Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL 19 A LAS TRES DE LA TARDE El 19 de enero saldrá de Santander el vapor

**REINA MARIA CRISTINA**  
Su capitán don Pedro Zaragoza  
admitiendo pasaje y carga para la Habana, Veracruz y Puerto Méjico, con transbordo en Veracruz.  
También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.  
**Precio del pasaje en tercera ordinaria:**  
Para Habana: pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO, ONCE de impuestos y DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, de gastos de desembarque.  
Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril: DOSCIENTAS SESENTA ONCE de impuestos y DOS pesetas CINCUENTA centimos de gastos de desembarque.  
Para Veracruz: DOSCIENTAS CINCUENTA, y CINCO de impuestos.  
También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía.  
**Precio del pasaje en tercera ordinaria:**  
Para Puerto Limón: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA, y CINCO de impuestos.  
Para Colón: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA, y CINCO de impuestos.

## Línea del Río de la Plata SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO El día 31 de enero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

**Cataluña.**  
admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al **Infanta Isabel de Borbón** de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires. Precio, desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO pesetas, incluso los impuestos.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona Vapores correos españoles Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA 12 El 12 de enero, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor **LEON XIII**  
Su capitán don Francisco Moret.  
para Rio Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.  
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera de DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO pesetas, incluidos los impuestos.  
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 38, teléfono número 63.

## Loción para el cabello A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.  
Frascos de 2,00 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.  
Se vende en Santander en la droguería de PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA.

## EL DIA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

MADRID.—(Fundada el año 1901)  
Capital social suscrito ————— pesetas 3.000.000  
Desembolsado ————— » 1.950.000  
Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913 ————— 49.767.696,86  
Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.  
Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º—MADRID.  
Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leonardo G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedruca, número 9 (Oficinas).

## Estreñimiento.

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientro. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pidánsese prospectos al autor, M. RINCON, farmacia, BILBAO.  
Se vende en Santander en la droguería de PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA.

## SERVICIO DE TRENES

**SANTANDER-MADRID**  
Rápido.—Salida de Santander a las 8,50, para llegar a Madrid a las 21,30.  
Salida de Madrid a las 8,15, para llegar a Santander a las 20,14.  
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados.  
Correos.—Salida de Santander a las 16,27, para llegar a Madrid a las 8,10.  
Salida de Madrid a las 17,30, para llegar a Santander a las 8.  
Mixtos.—Salida de Santander a las 7,28, para llegar a Madrid a las 5,58.  
Salida de Madrid a las 22,10, para llegar a Santander a las 18,40.  
**SANTANDER-BARCELONA**  
Trenes-tranvías.—Salidas de Santander a las 12,8, para llegar a Barcelona a las 14,12.  
Salidas de Barcelona a las 8, para llegar a Santander a las 10,10.  
**SANTANDER-BILBAO**  
Salidas de Santander para Bilbao a las 7,14, 10,17, 20.  
Salidas de Bilbao para Santander a las 7,14, 10,17, 20.  
De Santander a Gijón.—A las 17,45.  
De Gijón a Santander.—A las 6,51.  
De Santander al Astillero, Solares y Liérganes.—A las 7, 8, 12, 15, 15,7, 17,20 y 19,55.  
De Liérganes a Santander.—A las 6,35, 8, 9,4, 11,20, 14,14, 16,55 y 18,40.  
De Santander al Astillero.—A las 9,25 y 18,10.  
Astillero a Santander.—A las 9,55 y 18,40.  
**SANTANDER-ONTANEDA**  
Salidas de Santander.—A las 8,48, 11,15, 18,30 y 20,17.  
Llegada a Ontaneda-Alceda.—A las 10,51, 18,12, 16,27 y 20,17.  
Salidas de Ontaneda.—A las 7,48, 11,15, 18,37 y 20,25.  
Llegada a Santander.—A las 9,34, 12,11, 16,31 y 20,5.

## (S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS. ESPESORES DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA. CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO.

DESPACHO: AMOS DE ESCALANTE, 2.—TELEFONO 823.—FABRICA: CERVANTES, 12

**Cuando se le acuesta al niño**  
después del baño y haberle bien lavado con **Jabón para niños CALBER**  
debe estar perfectamente cómodo. Para estar perfectamente cómodo, tiene que estar perfectamente seco. Después de secarlo con una toalla suave, espolvorearle en todo el cuerpo con los **Polvos Antisépticos CALBER**  
Son las más seguras. Son los mejores. Son los más sanos. Resultan los más económicos. Y son superiores en alto grado a todos los similares, como jabón, polvos, polvos de arroz y otras preparaciones más o menos ordinarias, de poca o ninguna utilidad y que obstruyen los poros de la piel. Por eso los **Polvos Antisépticos CALBER**  
son los preferidos por todas las madres y señoras cultas de la higiene y de la salud y su reputación es tan sólida, porque son distintos de los demás, y se adaptan mejor para los accidentes de las niñas, erupción, menta, irritación de la piel, granos, sarpullidos, moxos, erupciones, manchas del cutis e higiene en general del cuerpo. La comodidad de su envase especial, esta al servicio de la higiene y de la salud.  
**Jabón CALBER y Polvos CALBER**  
Preservan el cuerpo cutáneo y evitan el mal olor del sudor de los pies y la cabeza.  
IMPORTANTE: Comprobar los nombres y marcas de Polvos CALBER, para evitar una equivocación al comprarlos. Todas las botellas que están de la fábrica, repartidas en los años, deben estar y estar en su envase original, para evitar que los compradores que ven, se dejen llevar por el engaño.

## SE VENDE PAPEL VIEJO

**- Anisosa - Solución Benedicto -**  
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas.  
DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11. MADRID  
De venta en las principales farmacias de España.  
EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

**La funeraria de HORGÁ**  
Representante: MANUEL BLANCO, Burgos, 43 y Velasco 6 (Casa de los Jardines)  
Esta Agencia se encarga de todos los servicios que se necesitan dentro y fuera de la capital, con toda clase de carrocerías y féretros incorruptibles.—Arcas de maderas finas.  
MANUEL BLANCO  
VELASCO, NUMERO 6.— TELEFONOS, 227 y 690  
SERVICIO PERMANENTE  
Esta casa presta sus servicios a la Mutualidad Obrera de San José (Círculo Católico.)

No más constipados nasales  
**ALGODON HORLAND**  
Remedio infalible. Precio de la cajita: 0,75 pesetas.  
De venta en farmacias y droguerías.—Depósito: Pérez del Molino y Compañía.

## Vapores correos españoles DE Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio fijo mensual y rápido desde Santander a Habana

El día 31 de enero, a las cuatro de la tarde, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español **Miguel M. Pinillos** admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera para la HABANA  
**Precios del pasaje desde Santander a Habana**  
Primera clase pesetas. 836,00 En estos precios están incluidos todos los impuestos.  
Segunda " " 476,00  
Tercera " " 213,50  
NOTA IMPORTANTE: También admite carga para Santiago de Cuba, Matanzas, Cardenas, Sagua la Grande, Nuevititas, Caibarién, Guantánamo, Manzanillo, Cienfuegos y Nueva Orleans.  
Para solicitar más informes dirigirse al agente general en el Norte **DON FRANCISCO GARCIA, paseo de Pereda, núm. 36**  
Teléfono 335.—SANTANDER

**- URALITA -**  
Placas de cemento y amianto para cubiertas, embonos, cielos rasos, zócalos, revestimientos interiores de paredes húmedas, etc., etcétera.  
Alpha y cartones-cuero para cubiertas económicas.  
Unicos depositarios y vendedores:  
**R. Miquelarena e hijo**  
CALLE DE CADIZ.—TELEFONO 728  
(La Casa cuenta con operarios competentes para la colocación de sus materiales.)

## TOS--CATARROS--ASMA

ronquera y demás enfermedades de las vías respiratorias son curadas rápidamente con UNA SOLA CAJA de **- PULMOGENOL -**  
del doctor CUERDA, Radioactivo, sedante, antituberculoso y reconstituyente, que evita siempre la TUBERCULOSIS. Premiado en Barcelona con diploma de Honor. **CAJA CON 24 COMPRIMIDOS, UNA PESETA**  
En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—En Bilbao: BARANDIARAN Y COMPAÑIA y principales farmacias.

Talleres de fundición y maquinaria. Obregón y Comp.-Torrelavega.  
Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

## Muy pocos días

Precios especiales para señoras y señoritas.  
Zapatos charol de 16 pesetas a 10  
idem idem de 22 " 16  
idem idem de 29 " 14  
idem idem de 14 " 11  
idem idem de 15 " 12  
Zapatos tafleté de 18 pesetas a 14  
idem idem de 15 " 12  
idem idem de 14 " 10  
idem idem de 9 " 7  
idem idem de 7,50 " 5,50

En LA SOLIDEZ, Blanca, número 9.—Precio fijo.  
**Sociedad Hullera Española.**  
BARCELONA  
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Cargones de vapor.—Mezclas para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.  
Háganse los pedidos a la

**Sociedad Hullera Española.**  
Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GDON y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.  
Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la **Sociedad Hullera Española. BARCELONA**  
Imprenta y Encuadernación: **LA MINERVA** CALLE DEL CUBO, NUMERO 2. Santander.  
Esta Casa se encarga de toda clase de trabajos que estén relacionados con la Imprenta y la Encuadernación.  
**Prontitud y esmero**